

México afro en resistencia

Gerardo Cham

■ Doi: 10.54871/ca24af1c

Este artículo se propone abordar, a manera de ensayo libre, algunos aspectos decisivos sobre el racismo que aún prevalece en México hacia poblaciones afrodescendientes. Hace algunos años, en una entrevista concedida a CNN, el activista mexicano Wilner Metelus, originario de Haití, narraba cómo, al regreso de Montreal, un agente migratorio en el aeropuerto de Ciudad de México, al ver su pasaporte nacional, lo detuvo durante dos horas, bajo el argumento lapidario de que un negro no podía ser mexicano. En primera instancia podría parecer una respuesta anecdótica, extraviada en un mar de mezquindades cotidianas. Sin embargo, estamos hablando de un acto discriminatorio que ejemplifica las actitudes de desprecio e ignorancia que históricamente el gobierno mexicano ha mantenido hacia la población afrodescendiente nativa de este país.

En efecto, la detención arbitraria de Wilner Metelus no es un caso aislado. En diciembre de 2020¹ se publicó un informe titulado *“Por el color de piel y por la forma en que hablo español”: la detención y deportación migratoria de personas indígenas y afrodescendientes mexicanas por el INM*. Ahí se exponen casos muy puntuales de

¹ El informe es respaldado por Coalición Indígena de Migrantes de Chiapas, Proyecto Afrodescendencia México y el Instituto para las Mujeres en la Migración AC.

abusos y detenciones ilegales que sistemáticamente llevan a cabo agentes del Instituto Nacional de Migración en contra de personas afrodescendientes. Dicho informe revela lo peligroso que puede ser para cualquier persona de piel oscura encontrarse con agentes de migración en puestos fronterizos o puntos de tránsito en aeropuertos y centrales de autobuses. Selectivamente, atentos a tonalidades de piel oscura y a ciertos rasgos físicos, los agentes migratorios detienen arbitrariamente y obligan a las personas de apariencia afro a mostrar documentación oficial. Sin embargo, muchas veces las credenciales del INE no les parecen suficiente prueba de nacionalidad mexicana, lo cual les sirve de pretexto para emprender otros tratos humillantes. Obligan a las personas a cantar el Himno Nacional y también a responder preguntas aleatorias sobre historia de México. Esta breve secuencia de agravios confirma la vigencia de actitudes discriminatorias bien arraigadas en imaginarios colectivos nacionales. Desde sectores privilegiados, o mejor dicho blanqueados, se considera una suerte de derecho histórico menospreciar y, en muchos casos, excluir a quienes tienen piel oscura, dado que simbólicamente materializan vestigios vivos de subalteridad incompatible con sus ideales de progreso y adscripción a las élites blancas. Mónica Figueroa (2020, p. 65) sostiene que, en México, como en cualquier país donde campean toda clase de múltiples y variados procesos de discriminación, el racismo funciona como un sistema de distribución opresiva de privilegios. Sin embargo, en el caso de México, la gran manzana, bastante podrida desde hace tiempo, ha sido la idea de mestizaje porque de ahí surge el gran proyecto racial que desde poderes institucionales ha producido toda clase de discursos orientados a solapar, encubrir, ocultar y en todo caso trivializar discriminaciones por color de piel. Vamos a los casos concretos.

En 2009 Tobyanne Ledesma y su madre fueron discriminadas por su color de piel. Viajaban en autobús rumbo a Tapachula, Chiapas, cuando agentes de migración abordaron el autobús en que viajaban. Solo ellas fueron señaladas y cuestionadas sobre los

motivos de su viaje, pero, además, les exigieron demostrar su nacionalidad mexicana. Tobyanne y su madre mostraron sus respectivas credenciales de elector. Aun así, las autoridades aseguraban que esos documentos eran falsos. Entonces exigieron pasaportes. Ella respondió que no traían sus pasaportes porque no los necesitaban, pues solo viajaban dentro de su propio país. En respuesta las bajaron del autobús y las separaron para interrogarlas. Dos horas después de interrogarlas fueron liberadas. Como el autobús ya se había ido tuvieron que regresar caminando hasta la central camionera.² Nada nuevo. Una vez más, autoridades policiacas demuestran que para ellos no puede haber afrodescendientes en territorio mexicano. Lo han aprendido a rajatabla, como un mantra. Sospechan porque sus referentes de legitimidad nacional han silenciado la presencia de comunidades afrodescendientes. Dicho de otro modo, en sus coordenadas de identidad nacional no aparecen registros francos, abiertos y fluidos que les permitan identificar a personas deslegitimadas desde poderes institucionales.

Los casos se multiplican. Jesús, de 21 años, originario de Yaxgemel, municipio de Chenalhó, Chiapas, viajaba hacia Tuxtla Gutiérrez. Agentes migratorios subieron al camión. Le pidieron papeles. Aunque mostró documentos oficiales, los agentes lo acusaron de estar mintiendo. “Apenas se entiende tu español”, le dijeron. Ese argumento despectivo fue usado por los agentes como pretexto para convertirlo en inmigrante ilegal. Amenazaron con deportarlo. Jesús pasó horas angustiosas, sometido a interrogatorios humillantes hasta que por fin lo dejaron libre³.

Sirvan estos ejemplos para mostrar, una vez más, la tremenda fuerza y los virulentos alcances que, bajo ciertas circunstancias,

² Este suceso es recogido el 11 de julio de 2019 mediante una entrevista telefónica que realizaron las autoras del informe con Tobyanne Ledesma Rivera. También apareció en *la Jornada* el 29 de noviembre del 2020, en un reportaje de Redacción sin Fronteras titulado “Agentes federales en México dan cacería a migrantes ‘por su color de piel y su olor’”.

³ Este caso apareció en *La jornada* en el mismo artículo citado, del 29 de noviembre de 2019.

puede tener la idea de nación. Sabemos, como bien ha subrayado Mario Rufer (2016), que la nación es una enorme entidad imaginada, construida, representada ontológicamente. Produce efectos, moviliza acciones, justifica diferencias, incluso ciertas ideas de nación catalizan odios porque sus representaciones suelen ser conflictivas y sometidas a toda clase de manipulaciones afectivas.

Los casos señalados en el informe mencionado revelan cómo, en ciertos momentos, lo nacional puede ser confiscado, escrutado, cuestionado y, finalmente, violentado como táctica política. Podríamos ver ese gesto de los guardias de migración como una maniobra de profundo arraigo colonial. Los otros, diferenciados según patrones fenotípicos inmutables, son concebidos como seres indeseables porque remiten a pesadas condenas históricas. A pesar de que han sido excluidos bajo condiciones de sufrimiento extremo, los policías suelen creer que su deber no debería ser mitigar esas humillaciones históricas. En todo caso, les parece más fácil actuar para que el dolor de los otros sea administrado. Se trata de mantener bien firme el cerco de la exclusión, a fin de exorcizar cualquier tentativa de autonomía.

No se trata, por supuesto, de cualquier clase de *reconocimientos*, sino de visajes agresivos, al borde de la irracionalidad, que fragilizan profundamente a las personas poniéndolas incluso en peligro de muerte. Los casos de mujeres obligadas a bajar de un autobús, en zonas despobladas, para ser sometidas a interrogatorios incisivos son especialmente graves en un país con tasas altísimas de feminicidios, abusos sexuales y desapariciones forzadas a lo largo y ancho del territorio nacional.

Por tanto, no se trata de casos aislados, ya que, de manera reiterada, en cualquier parte del país, las autoridades mexicanas estigmatizan, ponen trabas y cuestionan la nacionalidad de personas de piel oscura y cabello rizado. Esto, en principio, viola los artículos 6 y 7 de la

Declaración Universal de los Derechos Humanos.⁴ A un nivel más cotidiano, lo sucedido a Wilner Metelus también puede ser visto como reflejo de una sociedad proclive a jerarquizar y a ser jerarquizada desde una pigmentocracia utilizada para determinar quiénes deberían merecer admiración o desprecio, es decir, quiénes aparecen en el *no lugar* de lo paralegal. Tales decisiones, lejos de ser circunstanciales se han vuelto sistemáticas. Orillan a muchas personas a vivir al filo de la fragilidad extrema. En cualquier momento, bajo argumentos nimios, cualquier afrodescendiente que habite zonas pauperizadas puede ser lanzado al foso de las identidades deslegitimadas. Desde hace siglos, el Estado mexicano ha tratado de mantener estructuras legitimadoras de supremacía blanca, mediante lo que Theo Goldberg (2002) ha llamado el *Estado racial*. Básicamente se trata de configurarse a sí mismos como fuente integradora y homogenizante del mestizaje cultural. Desde esa entelequia saturada de asepsia ideológica se establecen políticas excluyentes de cuerpos racializados, siempre a partir de la dicotomía blanco-negro como foco prevalente de tensión segregacional. Reproduzco palabras de Mónica Figueroa (2020, p. 66) una especialista y activista especializada en culturas afrodescendientes en México: El mestizaje en México es, además de un proyecto político y racial de asimilación y blanqueamiento, una experiencia cotidiana que estructura las relaciones sociales y distribuye el poder y los privilegios en la sociedad contemporánea. Históricamente, el mestizaje ha requerido elaborar un minucioso racismo antinegro que permita que la lógica de blanqueamiento que supone tenga sentido.

Parte del drama racial solapado por las entelequias del mestizaje a ultranza mencionado por Mónica Figueroa se vive de manera cotidiana en muchas zonas del país debido a que históricamente el Estado mexicano, en vez de ofrecer oportunidades para socavar

⁴ Artículo 6: “Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica”. Artículo 7: “Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación” (ONU, 2015, pp. 14-16).

los cimientos de la pirámide racial, ha hecho todo lo que está a su alcance para colocarse en la cúspide de esa misma pirámide. Basta ver cualquier fotografía de congresos locales, estatales y federales. El predominio de gente blanca, “mestiza” es abrumador. Desde ahí se han legitimado toda clase de proyectos económicos muy favorables a las élites blancas. El gran proyecto educativo nacional ha simulado ser empático con pueblos originarios, pero tanto en libros de texto, como en programas educativos respaldados por la Secretaría de Educación Pública, indígenas, chinos y afrodescendientes siguen siendo representados como ciudadanos de segunda categoría, muchas veces exotizados, enclavados en imaginarios que los perpetúan como seres eternamente colonizados, como si esa fuera la única condición existencial permitida y legitimada para sus comunidades.

Discriminación normalizada

El caso de México resulta paradigmático, pues suele ser lugar común que sectores amplios de población no se reconozcan racializados ya que, en principio, no aparecen asentados en la semiósfera colectiva de discursos públicos avocados a contrarrestar los dolorosos efectos de la discriminación cotidiana según tonalidades de piel (Navarrete, 2017). Por el contrario, pareciera más bien que al gobierno mexicano le interesa mantener mecanismos de exclusión normalizada en el interior de una sociedad que, durante siglos, ha mitificado la idea de mestizaje como signo distintivo de integración sin escarpaduras racistas.

Pero, además, resulta desconcertante que, durante mucho tiempo, investigadores dedicados a dar cuenta del pasado histórico en México hayan pasado por alto la enorme importancia de personas afrodescendientes en el tejido cultural de la población. Es como si durante siglos se hubiera interpuesto ante la mirada histórica un cristal obtuso que solo hubiera permitido miradas borrosas,

esporádicas, limitadas a fragmentos locales. La historiografía mexicana enrareció la vida de los negros nacidos en su propio país. En el pasado, cuando se hablaba de población negra en México, se daba a entender que se trataba de un hecho casual, debido más bien a flujos de migración continua de personas provenientes del Caribe o de las Antillas. Otro factor decisivo, subrayado por Gonzalo Aguirre Beltrán (2005, p. 8), que contribuyó, desde el siglo XIX, a fijar la idea de que en México la presencia de negros era nula o de escasa importancia, fue la autoridad del Barón de Humboldt, que, al hacer acopio de censos levantados por virreyes a fines del siglo XVIII, determinó de manera tajante que la presencia de personas esclavizadas en México revestía escasa importancia en la conformación del tejido social. El argumento de peso era la cantidad, larvado además por prejuicios ancestrales, lo cual, como sabemos, formaba parte de un marco despectivo muy común. Las observaciones de Humboldt, llevadas a cabo en un periodo de tiempo muy corto (entre 1791 y 1792), se volvieron dogmáticas entre historiadores mexicanos, incluso bien entrado el siglo XIX. El argumento de cantidad cobró fuerza de valor total.

Pero ese argumento ha sido contradictorio. El propio Aguirre Beltrán lo desmonta (1972, p. 272). Durante los primeros años de la guerra de independencia se consideraba que el 60 % de la población era indígena, un 38 % restante estaba compuesta por criollos y mestizos y solo un 0,1 % eran negros. Sin embargo, en esos mismos años se calcula que solo había poco más de 7000 europeos residentes en el país, lo cual representa también un 0,1 % de población total. Pero aun estos porcentajes deben ser tomados con cierta cautela, pues en muchos casos los negros trataban de mezclarse con indígenas a fin de obtener ciertos privilegios como, por ejemplo, el derecho a posesión de tierras. Esta manera de esquivar identidades mediante el *pase* de una casta a otra influyó notablemente en los censos de población. Ahora bien, es innegable el enorme peso que tienen los pueblos indígenas en la conformación etnográfica del país. Una

gran cantidad de rasgos culturales han sido incorporados a la identidad simbólica nacional.

El otro gran dogma fue admitir que indígenas y españoles se mezclaron de manera fluida. Por tanto, en México se ha vuelto lugar común decir que no hay racismo, ya que todos vivimos mezclados (Moreno Figueroa, 2010, p. 391). Sin embargo, se suele omitir que ese mestizaje idealizado fue promovido desde intereses hegemónicos, a favor de las élites blancas europeas. Esa maniobra ideológica, bastante extendida en tiempos coloniales, propició desigualdades jerárquicas muy difíciles de revertir. De ahí se abrieron paso a toda clase de prácticas discriminatorias, lo cual ha sido aprovechado sistemáticamente por las élites políticas, cuyos discursos de piedra suelen estar salpicados de alusiones a la idea de una nación homogénea. Precisamente, esta maniobra de pretendida cohesión nacional es una de las columnas vertebrales que sostienen la profunda dimensión de las ideologías discriminatorias en México.

En un documental del año 2013 titulado *Somos negros* una mujer afroamericana de la Costa Chica en Guerrero afirma lo siguiente: “En el mapa de México no existimos los negros” (africa1967, 17 de julio de 2013). Esta es solo una entre muchas afirmaciones anhelantes que tratan de subrayar estados de cosas, formas de vida soportadas desde siglos atrás. En efecto, aún hoy día las poblaciones de origen afrodescendiente de Oaxaca, Guerrero, Michoacán y Veracruz siguen padeciendo toda clase de discriminaciones ancestrales. Tanto denigración soterrada ha propiciado que sean muy vulnerables y sistemáticamente se violen sus derechos humanos. El Gobierno federal de México sigue sin concederles amplia legitimidad institucional. Se habla incluso de un “continente humano excluido”.

El sacerdote Glyn Jemmott, originario de Trinidad y Tobago, quien ha vivido en la Costa Chica desde hace por lo menos 25 años, fundador en 1997 de la organización civil México Negro, sostiene que aún le sigue pareciendo increíble que, en México, pocos, muy pocos sepan que existe población negra en el interior del país. Él ha propuesto reiteradas veces que ahora ya no sean investigadores

de universidades quienes lleguen a entrevistar gente sin que eso se traduzca en beneficios reales para la comunidad, sino que la propia gente afincada en comunidades pueda ofrecer sus propias experiencias de vida, de manera que el diálogo de la diáspora sea mucho más equilibrado, más horizontal.

Desde el virreinato

Ahora bien, no es posible entender el entramado jerárquico, pigmentocrático y jerarquizador del presente sin tener en cuenta la formación de castas durante el virreinato, diseñadas para mantener privilegios de poder entre minorías mestizas de la población colonial. Ese flujo de estratificaciones permaneció vivo e incluso se recrudeció a través del tiempo. La blancura nunca desapareció del imaginario racial latinoamericano como referente de superioridad (Moreno Figueroa, 2010). Incluso, ya en las postrimerías del siglo XIX empieza a desarrollarse una extensa ideología del mestizaje como elemento aglutinante de nueva nación.

Si bien durante los años posteriores a la Revolución Mexicana la figura del indio fue reivindicada como elemento integrador, esencial de la nueva nación mestiza, el negro, en cambio, nunca fue habilitado como parte integral del entramado étnico mexicano. Ahora podemos ver con más claridad el trasfondo de aquellas mistificaciones ideológicas, pues al haber surgido desde las élites, mediante premisas eugenésicas cargadas de argumentos circulares sobre *pureza* y *hegemonía blanca*, nunca fueron acompañadas de entornos contextuales realmente incluyentes. De manera que la incorporación mestiza al imaginario nacional, en realidad, fue una imposición estratégica, orientada a cohesionar identidades diversas por debajo de las élites blanqueadas del poder. Para tales efectos se reprodujeron toda clase de manifestaciones discursivas donde la cohesión nacional aparecía atravesada por una suerte de homogenización étnica, la cual, como ya hemos visto, significaba

mantener vivo el desprecio solapado hacia grupos étnicos considerados inferiores, como fue el caso de los miembros de comunidades indígenas, supuestamente colocados en un nivel privilegiado del escalafón del mestizaje.

Pero, en un país acostumbrado a las artes de la simulación, colocar a los indígenas en el escalafón más alto de la pirámide mestiza se tradujo en la doble maniobra de inferiorizar al de más abajo, es decir, a la población afrodescendiente. Por un lado, los gobiernos federales y estatales emprendieron vastos programas destinados a exaltar el pasado mítico arqueológico de pueblos indígenas, incluyéndolos en programas populistas de corte asistencialista. Pero, por otro lado, esas mismas élites de poder continuaron desmantelando sus sistemas de producción agraria y se aprovecharon, sin límites, de sus recursos naturales, sometiendo a políticas depredadoras de despojo territorial, violentando sus derechos humanos y civiles, a fin de mantenerlos al margen de cualquier desarrollo autosustentable a largo plazo. Si desde hace siglos eso ha ocurrido con habitantes originarios de pueblos remotos que ya estaban ahí, muchísimo antes del arribo de Cortés en 1519 a las costas de Yucatán, el desprecio hacia las comunidades de negros afrodescendientes ha sido todavía más atroz, pues aún en pleno siglo **xxi**, el Gobierno federal continúa negándoles derechos mínimos como ciudadanos mexicanos, lo cual, entre otras injusticias, ha propiciado que experimenten complejas fracturas de identidad y vivan en condiciones de extrema pobreza.

Escenario actual

¿Cómo llegamos a este escenario? A principios del siglo **xx**, los ideólogos del mestizaje no hicieron referencia alguna a la presencia de negros en México como parte viva de aquellos doce millones de personas esclavizadas que cruzaron el Atlántico hacia territorios americanos. Se calcula que en el periodo virreinal ingresaron a

México al menos unas 250 mil personas de origen africano como parte del tráfico de esclavizados. El caso de José Vasconcelos resulta especialmente paradigmático, ya que fue, hasta la primera mitad del siglo xx, el más célebre defensor y promotor de las teorías del mestizaje en América Latina. Sus fantasías raciales asentadas en *La raza cósmica*, libro publicado en 1925, están salpicadas de un mesianismo que raya en el fetiche del progreso como ruta ascendente, donde solo en Latinoamérica, supuestamente, habría de ser armado el gran rompecabezas de las razas. En ese viejo modelo para armar hegemonías blancas, José Vasconcelos, cuyo siniestro coqueteo con el nazismo había sido convenientemente silenciado (Itzhak, Bar-Lewaw, 1982), no tarda en poner de manifiesto su desdén y desprecio hacia los negros: “Tenemos poquísimos negros y la mayor parte de ellos se han ido transformando ya en poblaciones mulatas” (Vasconcelos, 1948, p. 22) o

[l]os tipos bajos de la especie serán absorbidos por el tipo superior. De esta suerte podría redimirse, por ejemplo, el negro, y poco a poco, por extinción voluntaria, las stirpes más feas irán cediendo el paso a las más hermosas (Vasconcelos, 1948, p. 27).

Los primeros trabajos sobre población de origen africano en México se remontan a 1946, cuando Gonzalo Aguirre Beltrán publica sus indagaciones a partir de la revisión documental en el Archivo General de la Nación. Anteriormente era un tema poco menos que marginal. Es increíble que en la *Historia de México*, de 1978, tan voluminosa, editada por una editorial tan conocida como Salvat y coordinada por Miguel León Portilla, no se dedique una sola mención a los esclavizados negros que vivieron en México durante el periodo colonial. Lo más probable es que esa omisión continuada en numerosas versiones de la historia oficial se haya debido a la falta de especialistas en estudios africanistas (Aguirre Beltrán, 2005, p. 355).

A partir de los trabajos de Aguirre Beltrán surgen otros estudios diversificados sobre comunidades afrodescendientes en México. Incluso, historiadores de la talla de Enrique Florescano advierten

sobre la urgente necesidad de reescribir la historia de México tomando en cuenta las influencias y el legado de los negros. Aunque hoy día, se reconoce la presencia directa de población afrodescendiente en Guerrero, Oaxaca, Veracruz, Morelos, Baja California Norte, Michoacán y Yucatán, el Gobierno federal sigue violando sus derechos humanos, al negarles reconocimientos jurídicos plenos como ciudadanos mexicanos.

Un caso paradigmático de omisión, silenciamiento y menosprecio hacia comunidades de afrodescendientes mexicanos se ve reflejado en los libros de texto, distribuidos de manera gratuita por la Secretaría de Educación Pública en todo el territorio nacional. A través de ellos se ha impedido el flujo abierto de noticias actualizadas, críticas y horizontales sobre la presencia de comunidades afrodescendientes en México. Hasta 2014, el libro de *Formación cívica y Ética* de primer grado reproducía el texto de Rubén Bonifaz Nuño que repite el estereotipo mítico del mexicano mestizo, el culto a los indígenas muertos y la exclusión de los afrodescendientes del imaginario nacional (Masferrer León, 2019, p. 392).

En muchas ocasiones la referencia a la diversidad humana se plantea en términos de “diversidad de razas”, lo cual, a nivel científico, resulta falaz e inoperante, a decir de Biólogo español y experto en ADN Carles Lalueza (2002). Habría que ver cómo se relacionan los docentes con nociones como *raza*, *afrodescendiente*, *negro*, cómo se discuten, si se complejizan o aparecen simplemente como categorías dadas por élites hegemónicas. Muchas veces los docentes tratan de romper estereotipos raciales, pero siguen enfrentándose a discursos muy estereotipados sobre supuestas características ancestrales entre razas. Digamos que aparece con mucha fuerza el círculo vicioso de la famosa profecía autocumplida.⁵ También es bastante común que docentes se conviertan en reproductores de ideologías dominantes al reducir el universo de la negritud a un

⁵ Fenómeno en el que las personas actúan para confirmar los propios prejuicios que los demás han impuesto sobre ellas.

asunto de pigmentación. Se habla poco sobre las percepciones sociales de las personas afromexicanas a partir de sus propias experiencias cotidianas cargadas de problemas, anhelos y esperanzas. El pasado se reduce a la esclavitud colonial plagada de castigos, golpes, azotes, privación de libertad, etc. Poco se habla de afrodescendientes inmersos en procesos históricos de urbanización.

En libros de texto de telesecundaria, el virreinato aparece como un sistema de compartimentos estancos sin ningún tipo de movilidad social para negros esclavizados, cuando sabemos que muchos fueron liberados y ejercieron diversos oficios. Cristina Masferrer León (2019, p. 375) subraya el peso psicológico transgeneracional que estos reduccionismos históricos han generado.⁶ Se trata de un aspecto de gran relevancia porque, en una sociedad cuya ideología oficial suele ser discriminadora, es muy probable que las élites se conviertan en los guardianes de esa ideología. El mensaje parece claro: mantener el espejismo de que en México no hay afrodescendientes directos, y, si los hay, solo tienen cabida como colectividades enrarecidas, distantes, marginales, aún exóticas. Los afromexicanos aparecen en estos libros de manera superficial. Muy poco se habla de sus aportaciones culturales y civiles a lo largo de la historia. De fondo subyace la pretensión autoritaria de aplastar la heterogeneidad en nombre de ideales pseudouniversales de civilización occidental (si es que tal cosa existe). Por eso, frente a la injusticia del silenciamiento oficial, cobra especial relevancia la continuidad y el fortalecimiento de organizaciones civiles como México Negro, Ecosta Yutu Cuii y Epoca AC, que en los años noventa se dieron a la tarea de organizar encuentros alternados entre más de cincuenta comunidades de afrodescendientes asentadas en las costas de Oaxaca, Guerrero y Veracruz.

⁶ En libros de texto los afrodescendientes siguen apareciendo representados mediante estereotipos raciales. En vez de mostrar imágenes de comunidades actuales aparecen imágenes de nómadas en África en labores de caza. Persiste la jaula del primitivismo ancestral africano.

Apenas en el 2015 el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) tuvo que ceder a presiones de activistas, intelectuales y, por supuesto, de dirigentes de asociaciones en defensa de comunidades afromexicanas, para que por primera vez en la historia del país fueran incluidos en el padrón de conteo nacional. De todos modos, como hemos visto en muchas situaciones apremiantes de la vida real, el Gobierno federal insiste en excluirlos de las conformaciones étnicas del país. Pero, tal vez, uno de los escollos más oprobiosos que mantienen vivo el caldo espeso de la discriminación hacia poblaciones de afrodescendientes mexicanos se refleja en el hecho de que buena parte de la sociedad mexicana los sigue concibiendo como “los otros” sin determinar.

Mónica Figueroa (2010) demuestra que el imaginario sobre quienes son indígenas en México tiene componentes de fijación acotada. Para los afromexicanos, el panorama es más complejo, pues ni siquiera son reconocidos como población indígena. Poblados como Tecoyame, el Charco, Lagunillas, El Ciruelo, La boquilla, pertenecientes a las costas de Guerrero y Oaxaca, padecen estragos de pobreza extrema debido al limbo jurídico fomentado por autoridades racistas, cuya escala de valores, en muchos casos, sigue siendo profundamente etnocéntrica. En el documental *Negritud en México*, Néstor Ruiz Hernández, dirigente de una asociación civil que defiende derechos de población negra en México, afirma que, en su momento, un responsable de la Comisión de Derechos Indígenas le dijo lo siguiente: “Pero es que a ustedes dónde los meto. Ustedes son negros. No están considerados dentro del catálogo de pueblos indígenas” (Oscar Helguera, 22 de enero de 2013). Por supuesto, Néstor Ruiz se muestra ofendido.

Las preponderancias de blancura desde hace siglos han servido en México para movilizar jerarquías únicas de valores discriminatorios. En una cultura profundamente racializada, la población no necesariamente está expuesta a información abierta que le haga saber, de manera reflexiva, cómo y por qué prevalecen grupos humanos diferenciados culturalmente. Sin embargo, a la menor

oportunidad, grandes sectores de población pueden asumir distinciones jerárquicas, enmarcadas en categorías superiores e inferiores.

En buena medida, los obstáculos discriminatorios en México no se deshacen debido a que instituciones gubernamentales, educativas, religiosas y civiles siguen concibiendo a personas afromexicanas desde escalas valorativas jerarquizadas y pigmentocráticas. A nuestro país le urge desarrollarse como un país mucho más justo y democrático, pero para que esa transformación sea posible necesitamos modificar de fondo esas preconcepciones neocoloniales. La evidencia más clara de racismo promovido desde políticas públicas estatales se puede ver al menos en dos vertientes. Por un lado, la negación del racismo oficial por parte del Estado mexicano y, por otro lado, la permanente desatención económica hacia comunidades indígenas y afrodescendientes. Paradójicamente, esas mismas comunidades padecen mucha presión interior debido a la creciente militarización bajo el pretexto tramposo de combatir a grupos delincuenciales.

Otro aspecto favorecedor del racismo institucional se asentó en el virreinato mediante un sistema de polarización desequilibrada. Mientras que los indígenas fueron muy presionados para occidentalizarse, blanquearse o españolizarse, lo contrario nunca ocurrió. Los españoles no fueron presionados para indianizarse. Este desequilibrio sociocultural continúa vigente. A los indígenas se les sigue exigiendo, en muchos casos, que abandonen sus lenguas originarias. Deben aprender castellano para ingresar a escuelas, universidades o para conseguir empleos. Deben suscribirse a formas simbólicas y a prácticas socioculturales a fin de ser aceptados en escuelas, trabajos, universidades. Bajo ciertas circunstancias su indianismo diluye privilegios. Históricamente lo español fue asentado como un modelo aspiracional que naturalizó prácticas de exclusión.

Desde muy temprano los gobiernos virreinales lanzaron toda clase de mensajes simbólicos para hacerles saber a las comunidades

indígenas –y posteriormente, en el siglo XIX, a las comunidades afrodescendientes– que, si deseaban ser reconocidos como ciudadanos de plenos derechos, debían abandonar sus identidades étnicas y asimilarse al universo cultural occidentalizado. Debían mestizarse. Pero, como bien sabemos, ese trayecto nunca fue dócil, sino que implicó supresiones, procesos de suplantación teológica, usurpación de tierras, negación cultural, implantación de políticas extractivas que hasta el día de hoy siguen esquilmando a comunidades indígenas y afrodescendientes.

Quisiera terminar subrayando el hecho de que los procesos de discriminación racial en México nunca se han producido de manera aislada. Forman parte de sistemas confluyentes en prácticas e ideologías que solapan y fomentan menosprecios por adscripción étnica, color de piel, discriminación socioeconómica, rechazo lingüístico, menosprecio religioso, orientación sexual, escolaridad. El amplio espectro de las discriminaciones es diverso y polarizado.

En el caso específico de las comunidades afrodescendientes hay que agregar un hecho muy puntual, promovido con tenaz insistencia desde el Estado mexicano. Me refiero al enrarecimiento como una forma de negación. Cuando ya no les quedó más remedio que admitir la presencia viva de comunidades afrodescendientes en diferentes estados del país, diferentes gobiernos en turno han tratado de enrarecerlos. Siguen apareciendo en proyectos turísticos como grupos exóticos. Prácticamente están borrados de los discursos políticos federales y en los libros de texto su presencia también sigue siendo mínima y muy homogeneizada, sin dar cuenta de sus aportaciones históricas, así como de sus variantes específicas a nivel sociocultural.

Como vemos, se trata de un viejo problema enquistado desde hace siglos, por tanto, estamos hablando de asentamientos socioculturales bien asimilados, tanto por sectores políticos como por grandes estratos de población civil. Incluso, es un hecho que en México hay una fuerte tendencia a lo que Eduardo Restrepo (2012) ha llamado endorracismo. Se trata de un proceso psíquico y cultural

de desprecio hacia el propio endogrupo al que se pertenece. Lo paradójico es que las propias personas racializadas eventualmente pueden volverse sujetos discriminadores muy activos incurriendo en las mismas actitudes, menosprecios y prácticas abusivas que ellos mismos han padecido. Se trata de una dinámica contradictoria, cuya pretensión de fondo consiste en blanquearse, a fin de acceder a estratos sociales mucho más cercanos a las élites dominantes. Los ideales de blanquitud se mantienen vivos gracias a mecanismos de discriminación reactivados y puestos a circular una y otra vez. Cuando se decretó el mestizaje nacional, hacia finales del siglo XIX, los distintos gobiernos supusieron que esa era una vía ideológica rentable para alinear el país hacia modelos de progreso y desarrollo. Sin embargo, se trató, como bien sabemos, de un supuesto falaz y pernicioso, pues en aras de construir una imagen nacional de homogeneidad identitaria se desvalorizó, de manera dramática, la gran diversidad étnica y cultural de grandes sectores de población que nunca se han sentido identificados con esa entelequia de mestizaje ajena a sus propias identidades ancestrales.

Bibliografía

africa1967 (17 de julio de 2013). *Somos negros* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=i46UpltmL1s>

Aguirre Beltrán, Gonzalo (1972). *La población negra en México*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

Aguirre Beltrán, Gonzalo (2005). La presencia del negro en México. *Revista del CESLA*, (7), 351-367. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=243320976020>

Bar-Lewaw, Ttzhak (1982). La revista Timón y la colaboración nazi de José Vasconcelos. De Bustos Tovar, Eugenio (coord.), *Actas del Cuarto Congreso Internacional de Hispanistas* (Vol. 1) (pp. 151-156). Salamanca: Universidad de Salamanca.

Duarte, Tanya et al. (2020). “Por el color de piel y por la forma en que hablo español”. *La detención y deportación migratoria de personas indígenas y afrodescendientes mexicanas por el INM*. Coalición Indígena de Migrantes de Chiapas, Proyecto Afrodescendencia México, IMUMI.

Goldberg, David Theo (2002). *The Racial State*. Oxford: Blackwell Publishing.

La jornada (29 de noviembre de 2019). Agentes federales en México dan cacería a migrantes “por su color de piel y su olor”. <https://ciencias.jornada.com.mx/sin-fronteras/2020/11/29/agentes-federales-en-mexico-identifican-a-migrantes-por-su-color-de-piel-y-su-olor-8969.html>

Lalueza, Carles(2002) *Razas, racismo y diversidad: la ciencia, un arma contra el racismo*. Valencia: Bromera-Algar.

Masferrer León, Cristina (2019). Racismo y afrodescendencia en la educación básica de Méxic. Libros de texto nacionales y prácticas docentes locales. En María Elisa Velázquez, *Estudiar el racismo: afrodescendientes en México*. Ciudad de México: INAH.

Moreno Figueroa, Mónica (2010). Distributed intensities: Whiteness, mestizaje and the logics of Mexican racism. *Ethnicities*, 10(3), 387-401. <https://journals.sagepub.com/doi/pdf/10.1177/1468796810372305>

Moreno Figueroa, Mónica (2020). ¿De qué sirve el asco? Racismo antinegro en México. *Revista de la Universidad de México*, septiembre de 2020. <https://www.revistadelauniversidad.mx/>

articles/1d9d5638-d8fb-46b1-a0bc-b74715ec5994/de-que-sirve-el-asco-racismo-antinegro-en-mexico

Navarrete, Carlos (2017). *Alfabeto del racismo mexicano*. Ciudad de México: Malpaso ediciones.

ONU (2015). *Declaración universal de derechos humanos*. https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf

Oscar Helguera [oscarhelguera] (22 de enero de 2013). *Negritud en México* [Video]. YouTube. <https://youtu.be/5ZKsP599x8U?si>

Restrepo, Eduardo (2012). *Intervenciones en teoría cultural*. Popayán: Universidad del Cauca, Colombia.

Rufer, Mario (2016). Nación y condición poscolonial. Sobre memoria y exclusión en los usos del pasado. En Karina Bidaseca (coord.), *Genealogías críticas de la colonialidad en América Latina, África, Oriente*. Buenos Aires: IDAES.

Vasconcelos, José (1948). *La raza cósmica. Misión de la raza iberoamericana*. Buenos Aires: Espasa Calpe.